

Andrés de Bost

ESTUDIO

HISTÓRICO—CRÍTICO

DEL

SOCIALISMO

R
2084

C.128993

R
2087

Donatarios de D. Amos Caballero



ESTUDIO HISTÓRICO CRÍTICO

DEL

SOCIALISMO

PREMIADO CON «MENCIÓN DE HONOR» EN LOS JUEGOS FLORALES
CELEBRADOS EN LOGROÑO EL AÑO DE 1900

ANDRÉS DE BOÉT

R 23.864

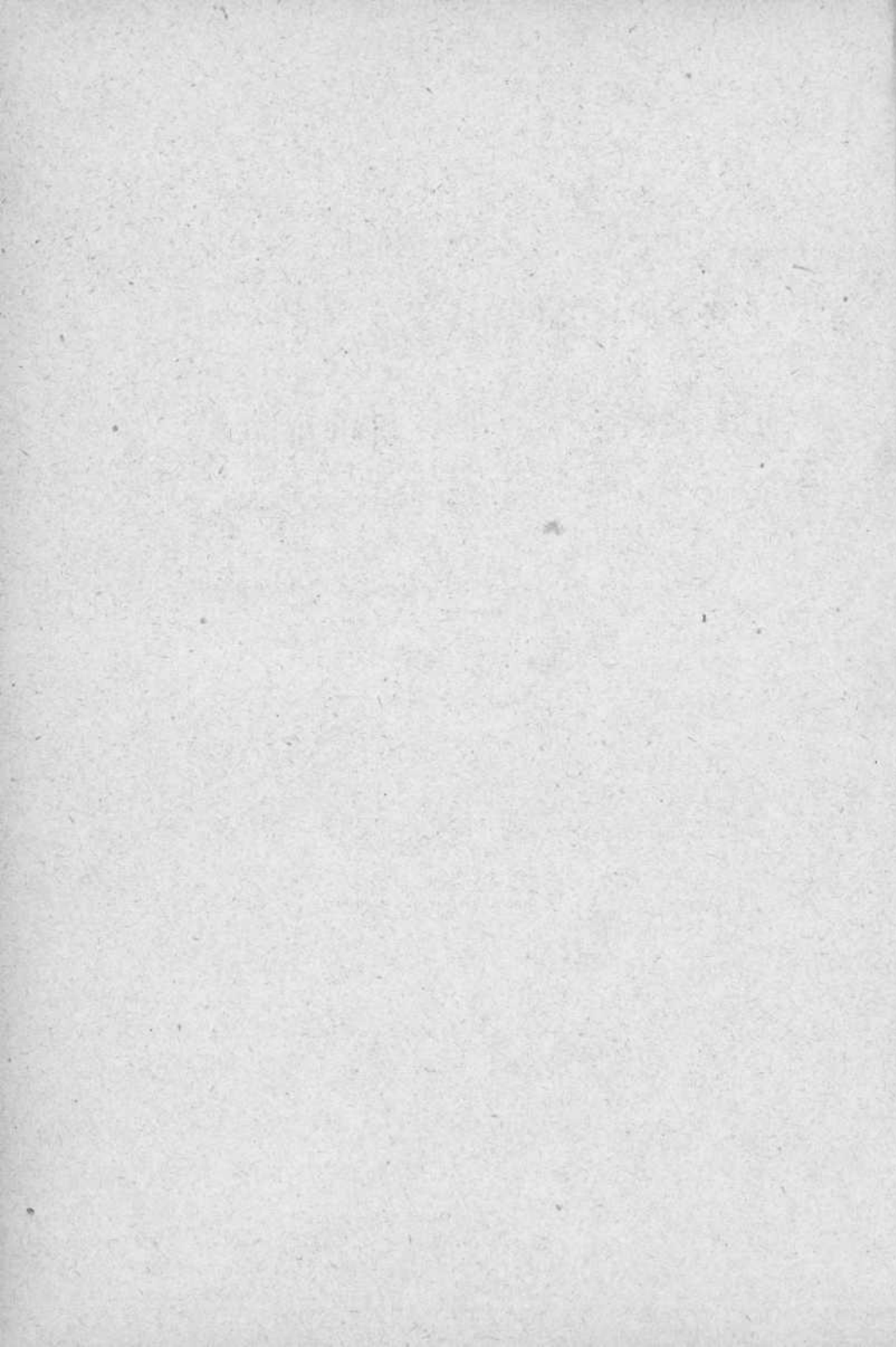


LEMA

«La IGUALDAD de con-
ciencias honradas, es la
mejor COMUNIDAD de los
pueblos.»

Logroño
Imprenta de "La Risa," calle de Lagasta, n.º 25.

1900



Al Excmo. Sr.

D. Amós Salvador Rodrigáñez

Ex-Ministro de la Corona, Diputado á Cortes, etc., etc.

*En testimonio de respeto,
adhesión y simpatía*

El Autor.

ESTUDIO HISTÓRICO-CRÍTICO

DEL

SOCIALISMO

Como á teoría de razón, es indiscutible que el ORIGEN del Socialismo lo hallamos en Dios.

«SOCIAL» fué la tendencia Divina al deparar la mujer por COMPAÑERA al hombre, y al establecer entre ellos una COMUNIDAD sin restricción ninguna en los órdenes de la existencia, dotándo á ambos de una «igualdad» moral que no podía menos de prestar uniformidad á la ley «individual» que había de regirles en la NUEVA VIDA.

.

Estudio histórico

¿Socialismo?

Si analizamos los diversos é infinitos sistemas de asociación propuestos, y estudiamos todas y cada una de las definiciones con que se le ha pretendido razonar, veremos desde luego que, si bien en esencia es UNA la savia que los abastece, sin embargo, debido á causas ignotas, ninguno ha sido formulado hasta hoy con precisión, y ninguno tampoco determinado con energía.

No obstante, la acepción más común de la doctrina socialista, así como su base fundamental, estriba en suponer «la colectividad como á fuente de todo derecho y atribuir al Estado—por esta colectividad erigido—la potestad de modificar, en

cuanto menester fuere, la vida en sus manifestaciones civil-religiosa y política, y aun la de realizar una nueva distribución de bienes, más equitativa que la que el destino había efectuado.

El origen del Socialismo, en cuanto á su historia, le vemos en el comunismo.

Pretende éste la abolición—mediante la perfecta comunidad universal—de la propiedad única y particular, admitiendo, sin embargo, como á sustituta de aquella abolición—á todas luces imposible—una división máxima tal como la admite el vigente derecho.

Esa IGUALDAD que pretendió establecer la teoría comunista, fué el átomo vital de la que nos ocupa.

Münster (Prusia), la ciudad en donde se firmó la célebre paz de Westfalia, fué la cuna que meció las nuevas ideas de igualdad absoluta y comunidad de bienes; ideas que, unidas á la de independencia religiosa, habían de producir más tarde hondas conmociones y sangrientas luchas en todos los países.

El libro de Lutero «DE LA LIBERTAD CRISTIANA» sirvió de base á Tomás Munzer, Nicolás Stork y Carlostadt para idear la necesidad de «segundo bautismo», siempre y cuando un ser humano llegase á edad de razón, por entender que el primitivo debe serlo sin perjuicio de la acción que á su día pudiese tal vez convenir al *ser* bautizado, en perfecto uso de su libérrima libertad; y al efecto, en 1525 predicaron la independencia en materia de religión, y muy pronto siguieron á estas doctrinas las de COMUNIDAD É IGUALDAD, llamando en apoyo de sus mismos asertos á la BIBLIA.....

La Franconia y la Suabia fueron las primeras en saturarse de tan simpáticas cuan perniciosas ideas, dando con ello principio á una verdadera guerra social que devastó, por durante tanto tiempo, á Alemania.

Munzer

Tomás Munzer, nacido en el Harz (Stolberg-1495), acogió bajo sus banderas, á los que hallaron sus ideas de razón,

fundando la secta conocida con el nombre de los Anabaptistas.

Al ver el desarrollo que estas teorías iban adquiriendo y la velocidad con que se propagaban, uniéronse «luteranos» y «católicos» para combatir á los nuevos sectarios; y habiéndose avistado ambos ejércitos en las cercanías de Frankenhauseu (provincia de Schwartzburgo-Rudolstadt-1525), libróse una terrible batalla en la que fueron exterminados los «Anabaptistas», muriendo su mismo jefe-fundador, según unos, en la refriega, y según otros, preso y decapitado por los príncipes de Frankenhauseu.

Matías y Bacolv

Los sobrevivientes al aciago día de Frankenhauseu dirigieron sus pasos, en diversos grupos, hacia Holanda, Alsacia y Suiza, en donde sembraron de nuevo la semilla de sus ideas, que germinó sin tardanza y se aprestó á dar el fruto por ellos aspirado.

Holanda respondió á su llamamiento, y engrosado de nuevo el ejército sectario trató de apoderarse de Amsterdam, y si bien no lo consiguió, sin embargo cayó en su poder el Obispado de Münster (1535), fundado en tiempo de Carlo-Magno.

No había de durar mucho tiempo la preponderancia de la secta Anabaptista, y el «absurdo» comunismo que los dos JUANES, MATÍAS y BACOLV implantaron en Münster, fué la causa inmediata que diseminó á los que se habían agrupado bajo las banderas de Tomás Munzer.

Moro

Al mismo tiempo, Tomás MORO, nacido en Londres (1480), célebre hombre de Estado, publicaba su notable «UTOPIA SIVE DE ÓPTIMO REIPUBLICÆ STATU», en la que refleja un «mundo imaginario», espejo de las doctrinas de Platón, notándose un distintivo carácter de «comunidad social».

Uno de los extremos más combatidos por el socialista in-

glés fué la supremacía espiritual del Rey, que jamás reconoció, por considerarla atentatoria á los principios de libertad humana.

Campanella

Tomás CAMPANELLA, filósofo nacido en Calabria (1.568), y posteriormente á haber ingresado en el Convento Dominicano de Santo Domingo de Cosenza, se declaró acérrimo partidario y defensor de la doctrina Telesiana, haciendo un concienzudo estudio de la obra de aquel filósofo «DE RE-RUM NATURA, JUSTA PROPRIA PRINCIPIA», al tiempo que combatía acerbamente la doctrina Aristotélica.

Predicó la reforma social, política y religiosa, dejando escritas varias obras de gran mérito, que han merecido la más severa censura por parte de los católicos; tales son: «PHILOSOPHÍA SENSIBUS DEMONSTRATA», «PHILOSOPHÍA REALIS», «PHILOSOPHÍA RATIONALIS», una «UTOPIA» parecida á la de Tomás Moro y el célebre «CIVITA SOLÍS», en cuya obra anticipó la mayor parte de las teorías socialistas que hoy se conocen.

Babœuf

Francisco Natividad BABŒUF, nacido en Saint-Quintín (1.764), después de declararse ferviente partidario de la revolución, publicó un periódico titulado el «TRIBUNO DEL PUEBLO», á cuya sombra se agruparon los revolucionarios más exaltados, defendiendo la comunidad de bienes y ensalzando la necesidad de la implantación de una ley AGRARIA, al mismo tiempo que predicaba la IGUALDAD ABSOLUTA, según la cual, riquezas, ciencias y todo lo perteneciente á la vida, llegaría á ser transferible á la *comunidad* de individuos; formando la secta que recibió el nombre de BABUISMO, tomado de su fundador.

Saint-Simón

En la misma época, Claudio Enrique, Conde de SAINT-SIMÓN (1.760), célebre economista francés, y una de las figu-

ras principales del socialismo, jefe de la secta de los SANSIMONIANOS, ya predicaba las siguientes doctrinas:

«Asociación de la gente trabajadora», «Organización de la IGLESIA UNIVERSAL, de la familia y de la propiedad», «Igualdad absoluta del hombre y de la mujer», «reforma del matrimonio», «abolición de la herencia y creación de nuevo culto independiente de la religión actual y en comunicación única, espiritual y directa con el mismo ORIGEN» (Dios).

Sus principales obras son: «DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL EUROPEA», «EL NUEVO CRISTIANISMO» y «EL SISTEMA INDUSTRIAL».

Fourriér

Casi al mismo tiempo que SAINT-SIMÓN, predicaba en Francia nuevas doctrinas el socialista Francisco FOURRIÉR nacido en Besancon (1.772).

Propuso éste, la fundación de un orden social, en que todas las pasiones humanas hallasen cumplimiento que redundase en provecho de la *generalidad*, determinando los empleos vitales para las capacidades adecuadas, y en donde el trabajo y el esfuerzo particular, aplicado al trabajo universal, crease un «*derecho-atractivo*».

Por lo expuesto se ve que su pretensión era la de asociar los tres elementos, CAPITAL, TRABAJO y DINERO, y reunir á los hombres en GRUPOS, SERIES y FALANGES por medio de un interés atractivo que es, según él, una LEY HUMANA, de antemano y por naturaleza establecida.

Es la FALANGE, según FOURRIÉR, una asociación de 1.500 á 1.800 individuos aplicados al trabajo, y la retribución de los que debe darse en razón COMPUESTA del *talento*, del *capital* y del *esfuerzo ó trabajo*.

Es el FALANGSTERIO la habitación de la FALANGE, siempre que reúna las condiciones de economía, utilidad y comodidad absoluta, en relación á las necesidades y naturaleza del individuo.

Sus principales obras fueron: «EL NUEVO MUNDO» y «FALSA INDUSTRIA»; y dió nombre á la escuela FOURRIERISTA.

Morelly y Malthus

En la misma fecha, MORELLY propagaba las doctrinas Sansimonistas, en tanto que Tomás Roberto MALTHUS, economista inglés, nacido en Rookery (1.766), atribuía la causa de los males de la sociedad, no á los vicios de los Gobiernos, sino al exceso de población que únicamente se detiene ante los obstáculos *destructivos*, proponiendo en contraposición á ellos y como remedio de los males de aquella, sus célebres *obstáculos preventivos*, consistentes en la *moderación* y *circunspección* del matrimonio; dando vuelos al mismo tiempo á las ideas de comunidad.

Sus principales obras fueron: «ENSAYO SOBRE EL PRINCIPIO DE POBLACIÓN», «PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA BAJO EL PUNTO DE VISTA DE SU APLICACIÓN Y PRÁCTICA», «INVESTIGACIONES ACERCA DE LA NATURALEZA Y LOS PROGRESOS DEL RÉDITO».

Barbés

Posteriormente Armando BARBÉS, nacido en Point-á-Pitre (Martinica-1.809), siguiendo la corriente revolucionaria, hizo suyas las ideas de comunidad é igualdad, y predicó las doctrinas de sus antecesores, echando combustible á la idea socialista que ardía ya pavorosa, enviando sus luminosos destellos á los confines del mundo civilizado.

Sus principales obras fueron: «DOS DÍAS DE CONDENA Á MUERTE en la que, en notables párrafos, demuestra lo inmoral de aquella pena» y «ÁLGUNAS PALABRAS Á LOS RICOS EN FAVOR DE LOS PROLETARIOS SIN TRABAJO».

Owen

Por aquel entonces, Roberto Owen, socialista inglés (1.771), predicaba la comunidad del trabajo y del producto, estableciendo en Escocia una manufactura de hilados en la

que empleó 2.000 personas de distintos sexos, á los que rigió una absoluta y perfecta igualdad.

Pasó á América á implantar en gran escala su primer ensayo y fundó asilos, mejorando la condición moral y social de la mujer y de los niños.

«NUEVAS CONSIDERACIONES SOCIALES Ó ENSAYO SOBRE LA FORMACIÓN DEL CARÁCTER HUMANO» y «LIBRO DEL NUEVO MUNDO MORAL», fueron sus obras más notables.

Blanchi y Cabet

BLANCHI, y Esteban CABET nacido en Dijón (1.788) fundador de la secta comunista de los ICARIOS, perteneció á la sociedad de los «Carbonari», y ambos propagaron y extendieron sus ideas de comunidad, haciendo alarde de ellas, CABET, en su periódico «EL POPULAR».

En el Territorio de Tejas hizo un ensayo práctico con 150 individuos, de su Comunismo-social, que no le dió el resultado apetecido, á pesar de haber intentado en 1.849 una segunda expedición.

Sus principales obras fueron: «HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE 1.789», «VIAJE Á ICARIA», novela filosófico-social, é «HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN DE 1.830».

Blanc

Uno de los más modernos defensores del Socialismo le hallamos en Juan José Luis BLANC, célebre historiador y político francés, que nació en Madrid (1.811).

Al entrar á formar parte en 1.848, cuando el advenimiento de la República francesa, del Gobierno Provisional, sus numerosos partidarios le instigaron á fin de que pasasen á ser un hecho las teorías por él sustentadas sobre la organización del trabajo, y creó una «Comisión de Gobierno» para los obreros en Luxemburgo, lo que dió su nombre á la popularidad.

Vióse obligado á emigrar de su patria, y en 1.876 fundó el periódico «L' HOME LIBRE», que fué una continuación de

las ideas vertidas años antes y acogidas con tanto entusiasmo.

Sus obras más notables fueron: «HISTORIA DE DIEZ AÑOS» (1.830 á 1.840), «REVELACIONES HISTÓRICAS» é «HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN FRANCESA», escrita en favor y defensa de los actos ejecutados por el partido jacobino.

Bazard

Armando BAZARD, hombre político francés, nació en París (1.791), y fué el fundador de la secta de los «Carbonari» en Francia, afiliándose al partido de Saint-Simón, y llegando á ser, con ENFANTÍN, uno de los dos PADRES SUPREMOS de la nueva religión por éste último creada.

Separóse luego de aquél, por querer esgrimir su logia «Carbonari» como arma política, al paso que Bartolomé Próspero, buscaba en la vida reglas con que encauzar las relaciones íntimas de los individuos

Enfantín

Bartolomé Próspero ENFANTÍN, llamado EL PADRE, nació en París (1.796).

Presentado á SAINT SIMÓN, ya éste moribundo, recibió las últimas palabras del sabio socialista-reformista, jurándole hacer de él las el mayor desarrollo y desenvolvimiento posibles, como así lo efectuó en su periódico «EL PRODUCTOR».

Posteriormente á la Revolución de 1.830, se hizo con BAZARD uno de los dos PADRES SUPREMOS, separándose posteriormente de su compañero, porque al paso que éste hacía de su secta-logia Carbonari, una poderosa arma política, Bartolomé Próspero pretendía hallar norma que rigiera las relaciones innatas y primeras de los individuos.

Estableció como á derecho el que los PADRES SUPREMOS pudieran apropiarse de todas las mujeres de la secta, se erigió APOSTOL y GRAN SACERDOTE, buscó LA MUJER MESÍAS y predicó el respeto absoluto de las pasiones humanas, bien que fuesen estas móviles ó constantes.

Los antiguos Sansimonianos combatieron rudamente es-

tas peligrosas doctrinas, y en 1832 la Sociedad, capitaneada por ENFANTÍN fué disuelta, no sin que dejase huellas profundas de malestar en los rincones del Mundo á donde llegaran tan capciosas ideas.

Sus principales obras fueron: «DOCTRINA DE SAINT SIMÓN» «ECONOMÍA POLÍTICA Y SANSIMONIANA», «CORRESPONDENCIA POLÍTICA» y «COLONIZACIÓN DE LA ARGELIA».

Bakounine

No era ajena Rusia al movimiento socialista, y el revolucionario BAKOUNINE, nacido en Torchov (Twer) 1.814, después de tomar parte en las excitaciones de los polacos contra los rusos, y en los disturbios de Berlín y Dresde, predicó las doctrinas de igualdad y comunidad, llegando á exagerar tanto sus ideas radicales, que entró en disidencia con los principales jefes de su partido, siendo más tarde combatido por la misma prensa democrática y socialista.

La publicación de su obra «CATECISMO REVOLUCIONARIO» motivó su ruidoso rompimiento con KARL-MARX.

Proudhon

Publicista francés, fué Pedro José PROUDHON, y nació en Besanzón (1.809), habiendo sido considerado como el más importante adalid del Comunismo.

Sus obras «DEFENSA DE LA CELEBRACIÓN DEL DOMINGO» y «¿QUÉ ES LA PROPIEDAD?», si bien al principio pasaron desapercibidas, después de la Revolución de febrero de 1.849 le dieron tan gran popularidad, que fué llevado á la Constituyente por más de 70.000 electores del Sena.

Una vez en el Parlamento, planteó con suma brillantez y energía el principio de que «El Estado debía incautarse de la tercera parte de los arrendamientos, de los alquileres y de los intereses del capital, á fin de implantar el CRÉDITO GRATUITO»; á cuyo objeto, y en 1.849, creó un BANCO DEL PUEBLO», sociedad comanditaria con cinco millones de capital.

En 1.856 publicó un «MANUAL DEL ESPECULADOR DE BOL-

SA», y en 1.858 «DE LA JUSTICIA EN LA REVOLUCIÓN Y EN LA IGLESIA», obra que le valió tres años de condena, pero que inscribía su nombre en las primeras líneas del Comunismo social del mundo.

Sus principales obras, además de las citadas, fueron: «CONFESIONES DE UN REVOLUCIONARIO», «LOS ACTOS DE LA REVOLUCIÓN», «LA REVOLUCIÓN SOCIAL, DEMOSTRADA POR EL GOLPE DE ESTADO DEL 2 DE DICIEMBRE», «LA GUERRA Y LA PAZ» y «FILOSOFÍA DE LA MISERIA».

Marx

Carlos MARX, escritor socialista alemán, nació en Colonia (1.818).

Alióse con los socialistas-comunistas franceses, publicando en París con Arnoldo Rüge los anales franco-alemanes.

En 1.867 fundó la asociación obrera comunista, denominada «LA INTERNACIONAL», de la cual fué Secretario y Jefe indirecto hasta que en 1.872, al dividirse «LA INTERNACIONAL» y disgregarse los elementos *federalistas ó asociados ingleses*, quedó MARX como jefe definitivo de aquella.

Sus principales obras son la «MISERIA DE LA FILOSOFÍA», contestación á la «FILOSOFÍA DE LA MISERIA» de Proudhon, «EL CAPITAL», crítica acerba de la Economía Política, «MANIFIESTO DEL PARTIDO COMUNISTA», «REVISIÓN CRÍTICA DE LA FILOSOFÍA DEL DERECHO DE HEGEL» y «DISCURSO SOBRE EL LIBRE CAMBIO».

Carlos MARX ha sido considerado como el apóstol del Socialismo europeo.

Mill

Jhon ó Juan Stuard MILL, economista-socialista inglés, nació en Londres (1.806).

Educado en el Racionalismo, alcanzó gran fama con su «SISTEMA DE LÓGICA RACIONAL INDUCTIVA» y con los «PRINCIPIOS DE ECONOMÍA POLÍTICA», en donde diseñó las necesidades prácticas del Socialismo.

Acérrimo defensor de la igualdad absoluta del hombre

y de la mujer, presentó en 1.867 una enmienda á la Ley electoral concediendo á aquellas el voto.

Este acto, le valió una popularidad en Inglaterra, rayana en los límites de la idolatría.

Sus principales obras, además de las citadas, fueron: «ENSAYOS SOBRE VARIAS CUESTIONES NO SOLVENTADAS EN LA ECONOMÍA POLÍTICA», «ALGUNOS PENSAMIENTOS ACERCA DE LA REFORMA PARLAMENTARIA», «DEL UTILITARISMO», «DE LA SUJECIÓN DE LA MUJER» y «DE LA LIBERTAD», haciendo además un minucioso examen de la filosofía positivista de COMTE.

Rousseau

Juan Jacobo ROUSSEAU, célebre filósofo, escritor y publicista francés, nació en Ginebra (1.712).

Después de una vida aciaga, peregrina y errante se unió á los elementos socialistas más avanzados, contribuyendo poderosamente á la Revolución.

Sus obras principales fueron: «DISCURSO SOBRE EL ORIGEN DE LA DESIGUALDAD DE LOS HOMBRES», y su célebre «PACTO SOCIAL».

Las teorías desarrolladas en él, son, como dice el eminente filósofo AHRENS, «*el grito de dolor de un pueblo esclavo; la enérgica protesta contra un despotismo decrepito y contrario á las leyes naturales*».

Consiguió ROUSSEAU su objeto revolucionario, y al entronizar al pueblo, dió sepulcro á la célebre frase de Luis XIV: «SOLO YO SOY EL ESTADO», con la otra no menos célebre y más justa: «NOSOTROS SOMOS EL ESTADO».

Combatiendo en el «PACTO» las leyes humanas que nos rigen, dice que, á pesar de nacer libre el hombre por naturaleza, nace esclavo por condición. «*L'homme est né libre, et il est partout dans les fers.*»

Ataca acerbamente la propiedad «individual» y «perpetua», designándola como á base de la infcua desigualdad que entre los hombres se observa.

Y como á primer capítulo, sustentáculo de su «Contrato social» señala norma como á remedio de los males sociales que nos aquejan; y esta norma se logra, según Juan Ja-

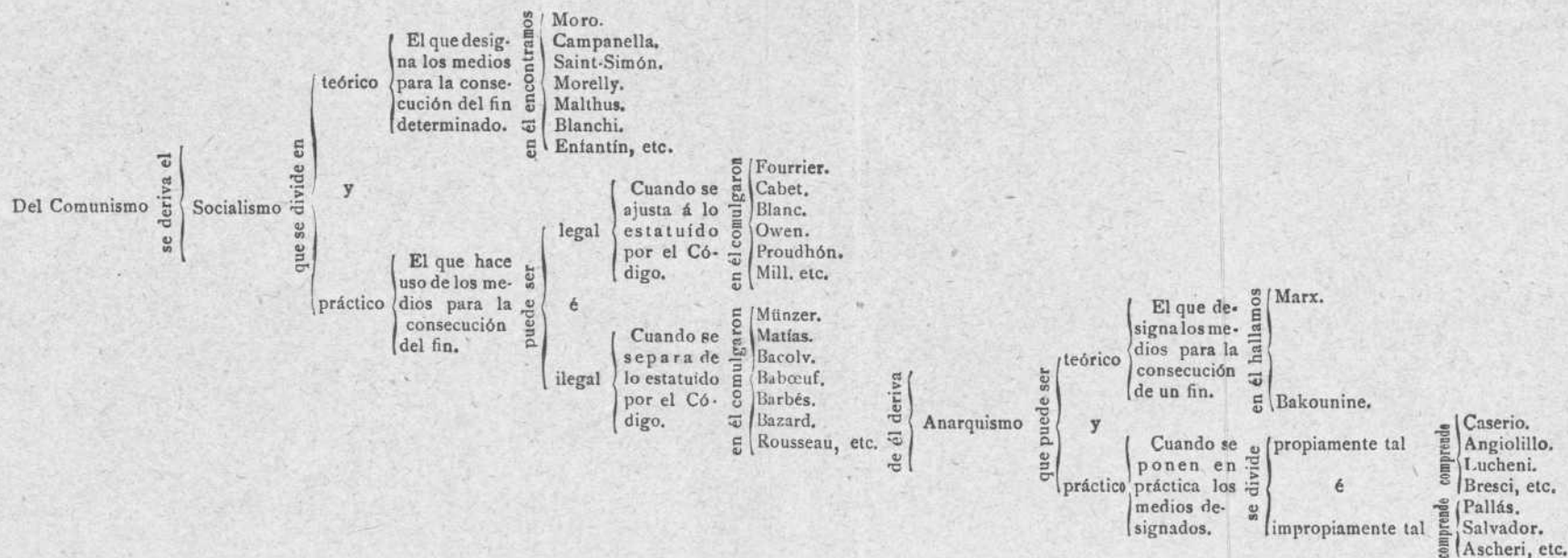
cobo, con la «*alienation totale de chaque associé avec tous ses droits, à toute la communauté*» (enajenación total de cada asociado con todos sus derechos á toda la comunidad), consiguiendo con ello que el individuo sea á la vez «*sujet et souverain gouvernant et gouverné, dependant et cependant independant qu' il obeisse et que personne commande, qu' il serve, et n' ait point de maitre*», (súbdito y soberano, gobernador y gobernado, dependiente y sin embargo independiente, que obedezca, pero sin que nadie le mande, que sirva, pero sin tener dueño alguno).

ROUSSEAU ha sido el que más partidarios y adeptos ha logrado reunir bajo su comunidad social, contribuyendo tal vez á ello, el que su socialismo lo es RACIONAL, fundado en la misma condición del individuo.

Aquí, por decirlo así, muere la historia social de comunidad, que tan acerbamente ha sido combatida por los que comulgan en las doctrinas Escolástica y Balmeriana.

Muere también aquí nuestro sucinto «*estudio histórico del socialismo*» y pasaremos á sentar ligera crítica de cada uno de los grupos en que dividimos los sistemas sociales apuntados; para hacer después algunas brevísimas consideraciones acerca del llamado socialismo actual.

CUADRO SINÓPTICO DEL SOCIALISMO



Estudio crítico

Aunque no es nuestro ánimo remontar este estudio crítico de socialismo, á su origen, no será de más advertir que las teorías socialistas son de tanta antigüedad que se pierden en los primeros siglos de la habitación del mundo por el hombre.

Ya el célebre filósofo griego PLATÓN (Aristocles) en el año 340 ant. J. C. y en su notable «REPÚBLICA» trata de la implantación de un comunismo social, si bien tan exagerado cuan exagerado era el individualismo Aristotélico, que negaba el libre albedrío del ciudadano, reasumiendo el Estado entera la condición del individuo.

Las guerras de la esclavitud en la anciana Roma ¿qué eran sino una lucha social?

La tendencia á la reivindicación de un derecho adquirido de naturaleza, por parte del siervo; y el «exclusivismo asqueroso» por parte del magnate que aherrojaba á sus semejantes fundado en el infuso derecho del más fuerte, hundiéndoles, en viles mazmorras, sin duda para que no llegasen á él los lamentos del oprimido, son las dos tendencias mismas que notamos en los tiempos Platónicos y Aristotélicos.

Es decir, el deseo de una *igualdad*, ó sea el «NOS»; y el absolutismo *individual*, ó sea el YO.

El socialismo y el individualismo: hé ahí las dos tendencias.

Estas dos tendencias que degeneraron en escuelas, rigieron al mundo de AYER; estas son las que turbulentas se amenazan HOY; y casi estamos por augurar que una de las dos debe sucumbir, aunque no sea mas que temporalmente, en las luchas del MAÑANA.

El socialismo, como á tendencia, es justo de toda justicia.

El socialismo, como á resolución práctica, es un imposible.

La Religión de Cristo es de eminente igualdad: es social de comunidad.

Dios no ha establecido privilegios *esenciales* en favor de tales ó cuales individuos de la humanidad; el pretender lo contrario sería negarle á Dios uno de sus atributos primordiales, la justicia; ya que injusto sería que el Eterno colmase de beneficios á un individuo al nacer, cuando ningún merecimiento tiene para ello; y en cambio á otro ser que nace en idénticas condiciones que el primero, le retirara los dones con que á este engalanara. Esto es evidente.

Si un padre tiene dos hijos que hayan observado con él la misma conducta y conquistado iguales merecimientos hasta el preciso instante de la muerte de aquél, y llegado el momento supremo nombrase heredero único á uno de los hijos, dejándole en la opulencia, al paso que al otro, que igual derecho tenía por «sangre» é iguales trabajos y comportamiento había guardado, se limitase á dejarle aquello que la ley le asigna y obliga, no vacilaríamos en tachar el hecho de injusto é inmoral, y de injusto é inmoral también al padre que distinción tan inícuca hubiese establecido, sin razón ninguna para ello.

Y si la perfección y pureza de la justicia humana llega hasta ese extremo, el querer suponer lo contrario en la justicia Divina, es suplantar el espíritu de la Divinidad, al espíritu humano: y esa suposición es aberracional.

A más de que Dios ha establecido sus leyes sin distinción de clases y sin beneficio en ningún orden social.

Por ventura, la COMUNIDAD ¿no viene obligada moralmente y con el carácter distintivo de IGUALDAD á la observación de los preceptos estatuidos por el Eterno?

Es indudable.

Y esta prueba ¿no lo es evidente de que el espíritu de la religión es de eminente *igualdad*?

¿No es de Dios que juzgará por IGUAL al «rico» que al «pobre» y al «noble» que al «plebeyo»?

Es, pues, la tendencia socialista eminentemente racional y de acuerdo en un todo con las leyes «fundamentales» que nos rigen.

El socialismo, como á resolución práctica, es una aberración.

Pasemos á hacer un sucinto estudio crítico del cuadro

sinóptico que antecede y de los principales sistemas expuestos por los filósofos y defensores de la idea comunal, enumerando sus ventajas é inconvenientes, como evidente demostración de la imposibilidad de que pasen de la teoría á los hechos.

De la IGUALDAD que pretende establecer la teoría comunista, nació el *socialismo histórico*.

Podemos dividirlo en *teórico y práctico*.

El socialismo teórico, es el que designa los medios para la consecución del fin determinado.

En él se hallan incluídos MORO, CAMPANELLA, SAINT-SIMÓN, MORELLY, MALTHUS, BLANCHI, ENFATÍN, etc., y los que comulgaron en sus doctrinas.

Más modernamente, acérrimos defensores del «socialismo teórico», los vemos en la Condesa de *Hatzfeld* y en el notabilísimo *Lasalle*.

Moro

En su «*Utopia sive de optimo reipublicæ statu*» exagera la idea de comunidad, pretendiendo, como PLATÓN, el sacrificio del interés individual á la soberanía del Estado erigido; cual Estado (según ellos) debe tener una intervención directa en todas las manifestaciones de la vida del individuo, ya por lo que hace referencia á su vida externa, ya en aquellos actos más íntimos, constitutivos, por decirlo así, de una existencia enteramente distanciada de la vida usual.

Claro está que el sistema de MORO determina una imposibilidad de la existencia en la vida social, ya que la intervención que pretende dar al Estado en todos los actos de la vida, es un principio que está en abierta contraposición con la base de comunidad-social, puesto que el Estado quedaría, como entidad, reasumiendo la teoría execrable del Individualismo.

Campanella

En su «*CIVITA SOLÍS*» pretende que los habitantes del Sol se hallan sujetos á una regla inflexible de igualdad, que

determina un «beneficio considerable», base de la existencia, á favor de la comunidad.

Nadie tiene nada de por sí, en las regiones solares; la propiedad individual se halla abolida, y con ello y con la frugalidad, distintivo de una raza que no está de mucho emparentada con las exigencias de la materia, basta un trabajo de cuatro horas diario á cada individuo para la satisfacción de sus necesidades.

El resto del día lo ocupan los habitantes solares (según Campanella) en el estudio de las ciencias, acercándose así al fin que Dios les asignara; es decir le restan á la materia cuerpo, materia de bestia al fin, para beneficiar al espíritu, imagen fiel, aunque nimia y debilitada, de la esencia Divina.

Con este régimen pretendía el fraile Dominico regir al orbe.

Desde luego se observa que el «CIVITA SOLIS», no es más que el fruto de una sugestión imaginativa, y que es imposible el sistema, hasta y tanto, surjan generaciones nuevas, que, lejos de llevar en germen las ideas que hoy nos son connaturales, las modifiquen en esencia radicalmente, y hasta que la naturaleza rebaje sus exigencias con respecto á nuestro organismo corporal, cosa á nuestro ver imposible.

Saint-Simón

Plantea los siguientes problemas:

- 1.º Asociación de la gente trabajadora.
- 2.º Organización de la Iglesia Universal.
- 3.º íd. de la familia.
- 4.º íd. de la propiedad.
- 5.º Igualdad absoluta del hombre y de la mujer.
- 6.º Reforma del matrimonio.
- 7.º Abolición de la herencia.
- 8.º Y creación de un nuevo culto independiente de la religión actual, y en comunicación única, espiritual y directa con el mismo Origen. (Dios).

La «Asociación de la gente trabajadora» propuesta por el Conde Enrique es equitativa y justa.

No nos extenderemos en consideraciones sobre el particu-

lar, por considerarlo fuera de los límites del presente estudio, pero como convincente réplica á aquellos que pretenden negar al obrero el derecho de asociación, sólo diremos que, si las clases aristócrata y proletaria, en uso de un indiscutible derecho, pueden asociarse, si así lo estiman conveniente, poniendo en práctica el principio de libertad con que selló Dios las acciones humanas, es incuestionable que el mismo derecho asiste á la clase obrera que nació bajo igual «techo liberal» que la aristócrata y proletaria vieran luz.

De la *organización de la «Iglesia Universal»* á que alude Saint-Simón, no nos ocuparemos, porque aparte de ser materia sumamente resbaladiza, está á nuestro entender que no es esencial absolutamente y que ello no implica deficiencias en el estudio propuesto, por lo que, entraremos en él acerca de la «organización de la familia», pero no sin que (con toda clase de protestas) hagamos notar, *que mucho tendría que organizarse la constitución actual del Rito.*

Vamos á ocuparnos de la organización que á la familia asignaba el célebre economista francés, por entender con él, que es una de las bases modificativas de nuestra viciosa constitución social.

Claro está que, desde el momento que Saint-Simón en uno de sus capítulos fundamentales, sentaba como principio la igualdad absoluta del hombre y la mujer, tenía que sufrir una variación, absoluta también, la constitución de aquella, en la familia.

Al echar una ojeada sobre el fin que hoy le está asignado (fin de bestia, casi exclusivo), y consultar á la razón sobre el que se le había destinado en origen, no pudo menos Saint-Simón, de clamar contra la sujeción infame á que la hemos condenado, predicando su teoría, fundada en una igualdad que el mismo Dios no podía menos de haber establecido.

Desde luego que dió en exageración al pretender que la igualdad debía ser ABSOLUTA; igualdad, bajo esta base, imposible por ser distinta la organización sexual del hombre y de la mujer; siendo imposible de toda imposibilidad en la vida orgánica el establecimiento de una IGUALDAD ABSOLUTA para dos cuerpos desimétricos.

Pero de eso á pretender, con los apóstoles del individua-

lismo, que á la mujer no debe asignársele más fin que el generativo, media un abismo insondable.

Nosotros pretendemos, con Saint-Simón, que la mujer, aunque animal menos perfeccionado que el hombre, está dotado de razón, amén de los demás sentidos de que aquél disfruta.

¿De qué le serviría, pues, á la hembra ese discernimiento propio, esa afirmación del *yo existente*, si, como pretenden los individualistas, fuese su único fin el generador?

Podemos afirmar desde luego que, en este caso, la razón sería en la mujer una facultad inútil, puesto que con el instinto cumplía y llenaba la misión que aquellos tienen á bien asignarle.

¿Es la negación de Dios la que establece la teoría individualista?

No gratuitamente, sino con prueba aseveramos la pregunta que antecede.

No es propio de persona «inteligente» hacer nada en «balde».

Es así que Dios al dotar á la mujer de razón, lo hizo con inutilidad, porque le bastaba y era suficiente el instinto:

Luego, Dios, no es «inteligente».

Y negar á Dios la inteligencia, es negarle uno de sus atributos esenciales, y por lo tanto, reducirle al «no ser».

Por lo que, al caer por su base el afirmativo de la teoría individualista (que desgraciadamente es el que rige hoy á la mujer en su paso por el paréntesis del mundo), surge la verdad de la teoría Sansimoniana, al querer equiparar la condición de la mujer á la del hombre, si bien sea con algún paliativo que debilite la exagerada tesis del conde Saint-Simón.

No es pertinente á este trabajo el asignar el lugar que á la mujer destinaríamos, pero sí es bastante, después de demostrado, sentar como buena la teoría de una igualdad entre el *hombre* y la *mujer*, bien que esta igualdad no sea «absoluta», cual pretendía el economista francés.

La ORGANIZACIÓN DE LA PROPIEDAD propuesta por el mismo, nos parece «imposible», dada la distinción de criterios que media entre los múltiples tenedores de una propiedad que consideran legítimamente adquirida, bien que sea defectuosa en origen; y si bien es verdad que Proudhon cali-

ficó la «propiedad de robo», no lo es menos que de «robo» calificaríamos nosotros cualquier tentativa que verificase, ya sea un individuo ya una entidad, contra aquello que procediendo de nuestros mayores no viene á ser más que una custodia que nosotros usufructuamos para transmitirla en su día á la continuación de la sangre que nos legaron nuestros antepasados.

De la *«igualdad absoluta del hombre y de la mujer»* pretendida por Saint-Simón, ya nos hemos ocupado al tratar de la «organización de la familia».

«*Reforma del matrimonio*» es el sexto extremo tratado por el conde Enrique, y hecha abstracción de lo que atañe á sentar á la mujer matrimoniada en un pedestal mucho más elevado del que ocupa hoy, y lo que se refiere á la disolución legal y moral del matrimonio, que la creemos justísima en ciertos casos, rechazamos la teoría Sansimoniana, por llevar tras de sí consecuencias funestas en su interpretación, cual lo prueban las doctrinas de Enfántin que, después de erigirse Padre Supremo, pretendía que todas las mujeres de la secta podían y debían pertenecerle. (Véase «Enfántin»).

La «*abolición de la herencia*» la creemos también absurda, ya que no ha de haber «comunidad» que dictamine á favor de ella, en cuanto tenga QUÉ legar á sus descendientes próximos (cosa muy natural dada la constitución individual) y esa masa renunciada que debería pasar al Estado como á representación comunal, la tenemos por imposible é improductible en manos esencialmente individualistas, cual son todos y cada uno de los dueños que se hubiesen visto obligados forzosamente á formular aquella renuncia.

Y en cuanto al extremo «octavo» de la doctrina Sansimoniana, ó sea «*la creación de un nuevo culto independiente de la religión actual y en comunicación única, espiritual y directa con el mismo Origen (Dios)*», la estimamos infactible, dada la corrupción de costumbres que se observa en nuestra vida y la poca escrupulosidad de la «conciencia que nos rige»; á parte de que una medida tal llevaría tras de sí hondas conmociones en los límites de ambos mundos, en donde ondea hoy la bandera del Cristianismo; revolución de fatales consecuencias en el orden de la vida, ya que sería lucha entablada, muy de cerca, contra la

institución clerical, institución que cuenta siglos de ancianidad y que ha echado raíces en nuestro modo de ser, bien sea por convicción, bien por la cómoda indiferencia con que se la ha considerado, bien por fanatismo.

Queda, pues, á grandes rasgos delineada la teoría del Conde de Saint-Simón, y también concisamente expuesto lo que aceptamos y rechazamos de sus doctrinas, y las razones de lógica y fundamento que para asentar nuestro humilde criterio nos asisten.

Morelly

(Véanse teorías Sansimonianas: su aceptación en parte y en parte su refutación).

Malthus

En su «Ensayo sobre el principio de población» atribuye la causa de los males que aquejan á la humanidad al exceso de población que únicamente abre un paréntesis ante los obstáculos destructivos (hambre, epidemias, guerras, asolamientos, etc., etc.), sin que á pesar de ello alcancen dichos obstáculos ni momentáneamente un descenso en la población del mundo que, á agigantados pasos nos conduce á la imposibilidad material de la existencia en el globo.

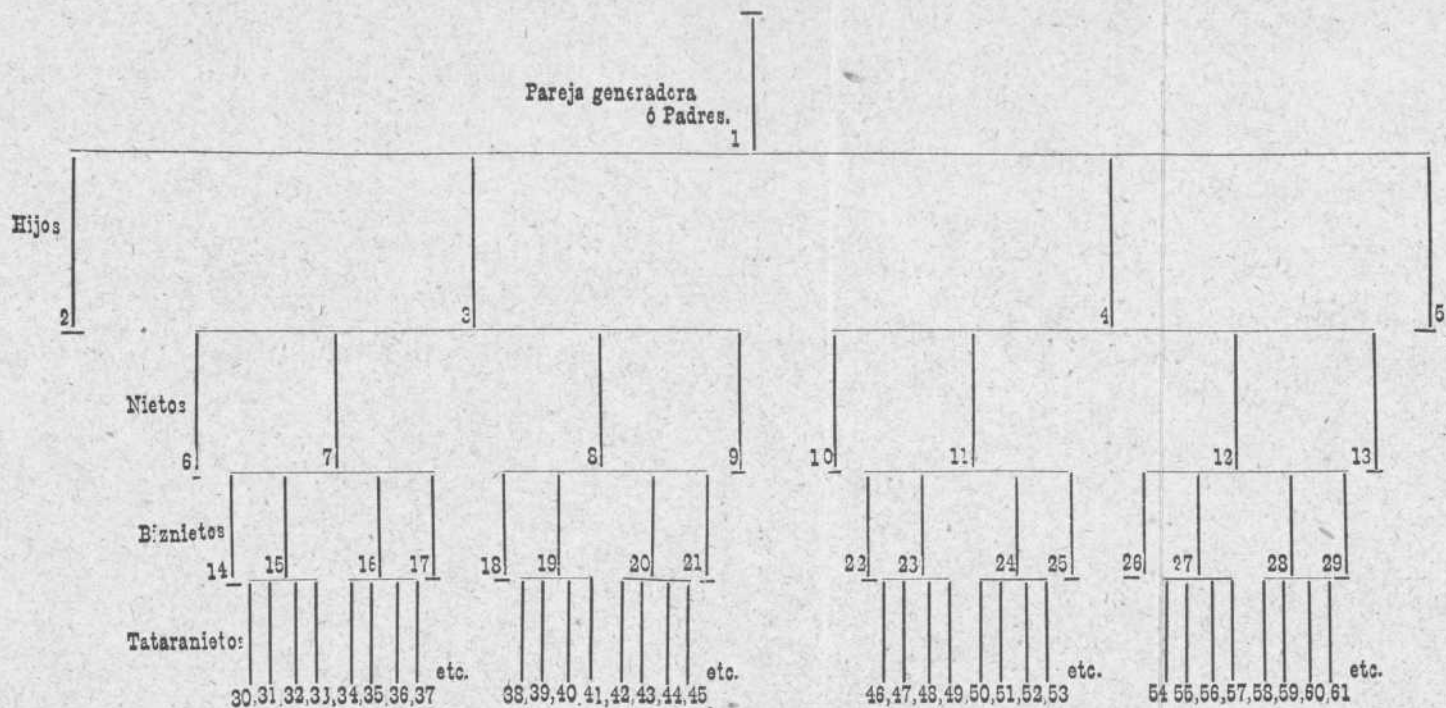
Los medios «preventivos» propuestos por MALTHUS, son la circunspección y moderación del matrimonio; ya que hace notar el célebre economista inglés que los medios de vida (en cuanto á su subsistencia) decrecen en proporción aritmética, 1, 2, 3, etc., al paso que la población aumenta en proporción geométrica, 1, 2, 4, 8, etc., etc.

Conformes en un todo con la teoría de Tomás Roberto, no hallamos, sin embargo, exacta la ley que como tesis de sus doctrinas sienta.

Ni los medios de subsistencia decrecen en proporción aritmética 1, 2, 3, 4, etc., ni la población aumenta en proporción geométrica 1, 2, 4, 8, 16, etc.

Es resultado de un estudiado término medio exacto el

ARBOL GENERADOR



De donde se deduce:

que:

El núm. 1.º, es la pareja generadora.

Los núms. 2, 3, 4 y 5, son los hijos de dicha pareja.

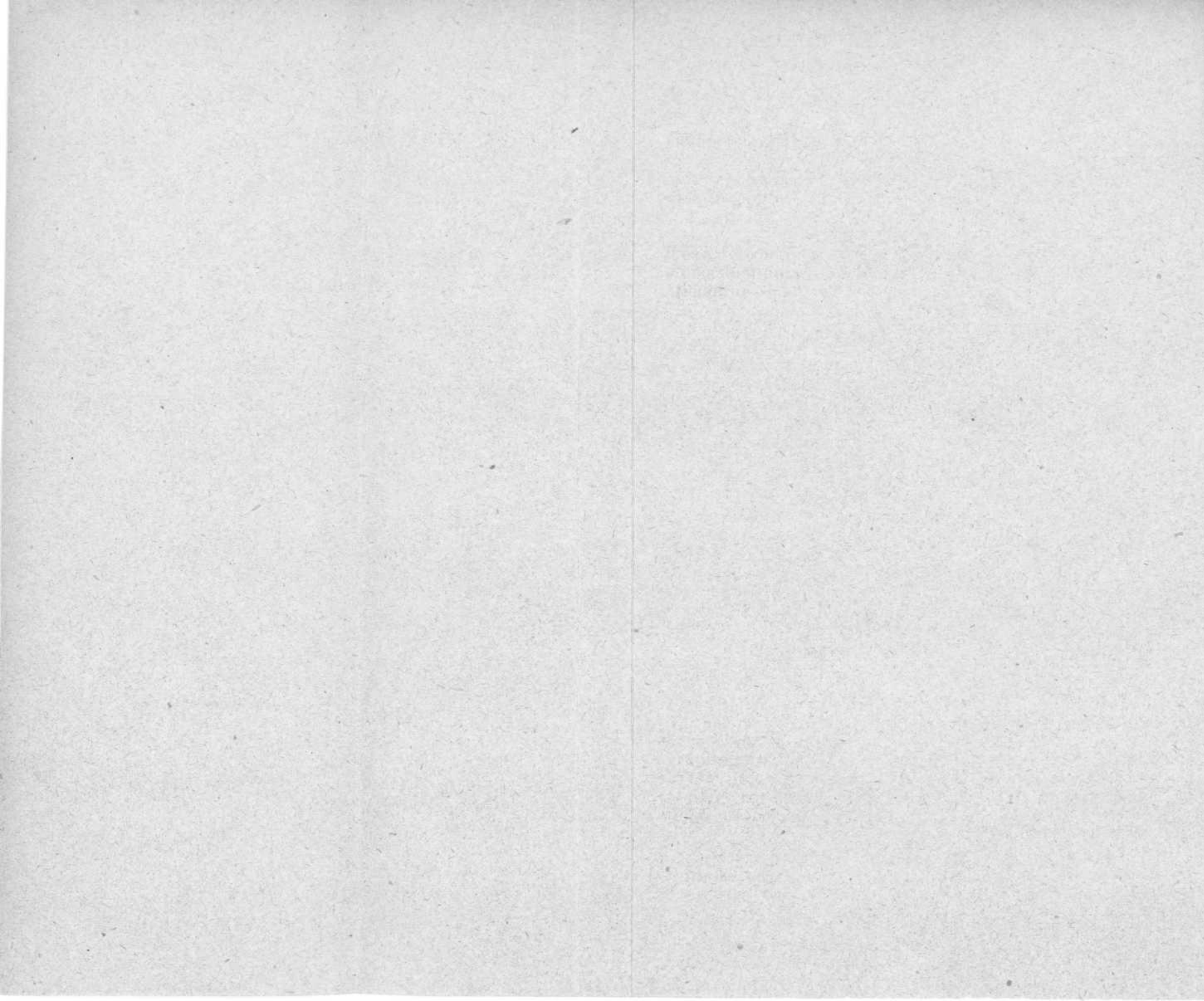
Los núms. 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13, son los nietos.

Los núms. 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29, los biznietos.

Los núms. 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60 y 61, los tataranietos, &c.

Y los números 2, 5, 6, 9, 10, 13, 14, 17, 18, 21, 22, 25, 26 y 29 son los descendientes del núm. 1.º, que no han dejado seres á favor de la vida.

Luego es evidente que en vez de la proporción sentada por *Malthus* 1 : 2 : 4 : 8 : 16 : etc., etc., podemos sentar otra ley más cierta 1 : 5 : 13 : 29 : 61 : etc., etc., fundada en las deducciones del ÁRBOL GENERADOR que antecede.



aseverar que cada pareja generadora (hombre y mujer) deja de su unión cuatro seres vivientes.

De estos cuatro seres, dos de ellos, por lo menos (y como á término medio aproximado con defecto), serán aptos para una nueva generación.

Esta es la ley natural y rige al mundo.

Ahora bien: si estudiamos el cuadro sinóptico ó «Arbol generador» acompañado, deduciremos indubitavelmente como ley absoluta é invariable (en vez de la propuesta por MALTHUS, ó sea que la población aumenta su proporción geométrica 1, 2, 4, 8, etc.), el que la población aumenta en una proporción de 1, 5, 13, 29, 61, etc., etc.; ya que si esta es la proporción en que aumenta una familia determinada (sêgún vemos en el «Arbol generador») como quiera que el mundo no es más que un compuesto de «familias», aumentará el *total* en la misma proporción que aumenten sus *componentes*, que vienen como entidad y suma, á constituirle.

Vemos, pues, que MALTHUS se equivocó al fijar su ley; pero su error fué por defecto, ya que la población progresa en una proporción casi *cuádruple* de la que fijó el notable economista de Rookery.

Era consecuencia lógica el que sufriera igual alteración su progresión aritmética, en cuanto á la proporción en que decrecían los medios de subsistencia, ya que si la población aumenta en un *cuádruple* de lo que fijara Tomás Roberto, como que hay *cuádruple* consumo por lo tanto de medios de vida, es evidente que la proporción decrecerá en un *cuádruple* (aproximadamente) más de lo que el mismo le asignara.

Como quiera que estamos en un todo con MALTHUS al significar que los males que aquejan á la humanidad provienen, en primer lugar, de un exceso de generación, vamos á hacer sobre lo mismo algunas consideraciones.

Es la vida humana, atendido su orden generativo ó reproductor, una regla de interés compuesto cuyos intereses se suman al capital para que los produzca nuevos en los años sucesivos.

Adán y Eva fueron el primitivo «capital» que á la vuelta de cuatro mil años próximamente y acumulando los «intereses» (nuevos seres generadores) han venido á transfor-

marse en la población de dos mundos con «sufficit» á favor de la vida, de más de mil seiscientos millones de individuos.

Y si estos dos seres primitivos, en un período determinado de tiempo, han dejado tal beneficio en favor de la existencia, ¿cuál será la población del mundo, dentro de un período de tiempo igual al transcurrido hasta nuestros días, teniendo en cuenta el número de parejas generadoras, constitutivas, cada una de ellas de por sí, de un capital independiente productor de un cuatro por uno de interés?

La población del orbe se aumentará en tantas veces, cuantos sean los millones de parejas generativas ó procreadoras en la actualidad existentes, con y más, otro tanto número de veces, cuantos sean los millones de parejas que superen por diferencia á las hoy existentes.

Basta recapacitar un instante sobre la verdad y extensión de la ley que fijamos, para aseverar categóricamente la imposibilidad material, aquel día, de la existencia en el globo terráqueo, por el exceso de habitación y carencia de medios de subsistir.

Blanchi

(Véase la doctrina Sansimoniana y de Moro).

Enfantín

Sentó como principio que los PADRES SUPREMOS (él se erigió en tal), tuviesen derecho á la posesión de todas las mujeres de la secta, y predicó el respeto absoluto de las pasiones humanas.

Ni los honores de la refutación merecen las teorías de Bartolomé Próspero.

El sensualismo que respiran sus perniciosos principios, denuncia la inteligencia degradada y el inícuo deseo que guiaba sus miras.

¿Es de «socialista» pretender un bien privativo (cual es la mujer) de la «comunidad» que se agrupa á una bandera determinada?

El respeto de las pasiones humanas ¿á qué conduce más que á la negación de la vida social?

Sin la moderación de los instintos ¿cómo sería posible la inteligencia y cordialidad que exigen la fraternidad y comunicación de los pueblos?

(Véase además la historia de la doctrina de Saint-Simón).

Insignes defensores del «socialismo teórico» los hallamos modernamente en la Condesa de

Matzfeld

y en

Lasalle

Este último pertenecía á la logia comunista, ó antecesores de la Internacional, aficionándose en extremo á las teorías de ROBERTUS y de MARX.

En sus obras «SISTEMA DE LOS DERECHOS ADQUIRIDOS» y «CAPITAL Y TRABAJO», alcanzó gran notoriedad, especialmente con la última, que fué, por decirlo así, la causa del descrédito en que cayeron las doctrinas de SCHULZE.

Además, y como partidarios de «Lasalle», vemos á Fritsche, al doctor Schweitzer, etc., y

Polke

Que en su notable obra «LAS ASOCIACIONES OBRERAS DE ALEMANIA» y «LA DEMOCRACIA SOCIAL», hace un razonado estudio de la organización de las asociaciones «Hirsch-Dunker» y «Unión de las asociaciones de obreros alemanes» cuyo directorio reside en la capital prusiana.

El «socialismo práctico» es el que hace uso de los medios para la consecución del fin determinado.

Lo dividimos en legal ó ilegal.

El socialismo práctico-legal es el que se ajusta á lo estatuido por el Código.

En él hallamos á «Fourrier», «Cabet», «Blanc», «Owen», «Proudhon», «Mill», etc., etc.

Fourrier

Determinó los empleos vitales para las capacidades y pretendía la creación de un derecho-atractivo por la aplicación del esfuerzo y trabajo particular al trabajo universal.

El socialista de Besancon, al asignar los empleos vitales para las capacidades, no dió en cuenta del grave inconveniente que había de hallar, aun para la comprobación de la suficiencia de aquellas mismas «capacidades» que posteriormente hubiesen de dictaminar sobre la validez de tal ó cual individuo para un empleo determinado, ya que dada nuestra condición y naturaleza, anteponeamos irremisiblemente el bien «individual» á la mejora de la «comunidad».

En cuanto á la creación del «derecho-atractivo» á que alude Fourrier, le creemos ilusorio de toda ilusión, ya que de nada nos sirve la idea de un derecho que no ha de pasar con el tiempo á formar nuestra propiedad exclusiva.

¿De qué nos serviría tener un derecho, no digo ya comunal, si que individual, es un ejemplo, sobre todos los bienes de la casa Rotschild, si estaba en nuestro ánimo el convencimiento absoluto de la imposibilidad de disgregar de él un maravedí que pasase á ser esclavo de cualquier capricho nacido de algún vehemente deseo?

El fracaso que sufrieron sus «FALANGES» (comunismo ensayado por Fourrier), lo atribuimos á la imposibilidad, que á nuestro modo de ver existe, de poder regir aun en los actos más íntimos de la vida y con una única y exclusiva ley, á mil quinientos individuos de distinta condición, sexo, edad, naturaleza, instintos, etc., etc.

Cabet

En el territorio de Tejas hizo un ensayo práctico con ciento cincuenta individuos de su comunidad social, ensayo

que fracasó á pesar de haber repetido una segunda expedición que se instaló en el punto ocupado anteriormente por los Mormones.

(Véanse las razones que apuntábamos en la sucinta crítica de las falanges de Fourier)

Blanc

Al advenimiento de la República francesa en 1.848 y formando parte del gobierno provisional, modificó la organización del trabajo del obrero, rebajando á ocho las horas de labor diarias, creando á más en Luxemburgo una «Comisión de gobierno» que pusiese en comunicación al Estado con el pueblo.

¿Para qué aplaudir las medidas adoptadas por Juan José Luis, si en la razón de todos está la justicia de la proposición que tanto había de favorecer á la idea socialista?

La enunciación de la demanda, por sí sola, basta para aceptar como á buena la de su autor.

Owen

Pretendió establecer en las dos mil personas que empleara en una manufactura escocesa, la misma perfecta igualdad con la que Fourier pretendiera regir sus «falanges», siendo consecuencia inmediata de ello, la obtención de unos resultados análogos á los de aquél.

(Véase sucinta crítica de las falanges de Fourier).

Proudhon

En su obra ¿QUÉ ES LA PROPIEDAD? contesta á la pregunta cabeza de su libro significando que la propiedad es un ROBO.

Nosotros disentimos de PROUDHON, fundados en la experiencia de la vida en cuanto á su «generalidad»; y por el contrario calificamos de robo con dicha generalidad, cual-

quier tentativa que un individuo ó entidad verifique contra aquello que es de nuestra exclusiva pertenencia, ya por ser fruto harto amargo de nuestro honrado trabajo, bien que sea un legado con que nuestros antepasados nos obsequiaran.

Procuró además, si bien no con fortuna, la creación del «crédito gratuito» para el obrero; y su plan de que el Estado debía incautarse, para el mismo objeto de la «tercera parte de los arrendamientos», de los «alquileres» y de los «intereses del capital», nos parece irrealizable y atentatorio al derecho de «libertad» de que disfruta cada individuo, para disponer libremente de «todo» lo que constituye su «pertenencia».

La creación del «Banco del pueblo», sociedad comanditaria que facilitaba toda suerte de operaciones al humilde trabajador, sin casi interés ninguno, ya que el obtenido se repartía á prorrateo entre los obreros imponentes, nos parece en cambio una excelente idea, digna de ser tenida en cuenta por todos los países y gobiernos, por resultar altamente favorables dichos Bancos á aquella clase de la sociedad que no encuentra crédito (dada su humilde condición y escasez de medios) en los Establecimientos Nacionales adinerados.

MILL

Defensor incansable de la igualdad absoluta del hombre y la mujer (Véanse teorías Sansimonianas. Art. 5.º de sus problemas y crítica refutando el propuesto en parte), presentó una enmienda á la ley electoral concediendo el voto á aquellas.

Esta proposición (y lo que ella indica) nos parece del todo errónea, ya que, si MILL pretendía que dada la «igualdad» que debía existir entre el hombre y la mujer, si aquél tenía voto, igual correspondía á ella el tenerle, nosotros en su refutación diremos que, como quiera que la ilustración de la mujer no alcanza ni de mucho á la del hombre, fundado en la misma *igualdad* en la que el economista inglés se ampara, hacemos notar que, resultaría una *desigualdad* notoria en la concesión de un «más» para un «más» y la de

un «más» también, para un «menos», ya que cuatro términos desiguales no forman proporción.

El socialismo práctico es ilegal «cuando se separa de lo estatuido por el Código».

En él encontramos á Munzer, Stork, Carlostadt, Matias, Bacolv, Babœuf, Barbés, Bazard, Rousseau, etc, etc.

Munzer

Predicó la necesidad de un segundo bautismo, siempre que el ser bautizado llegase á edad de razón, sosteniendo que el primero era sólo provisional y en nada podía afectar al individuo que no prestaba, al mismo fin, su consentimiento tácito ni explícito.

Poco después unía á la idea de independendencia religiosa las de comunidad é igualdad «absoluta», buscando amparo para sus ideas en los Textos Sagrados

Munzer no sólo quiso imponer sus doctrinas por la verdad de la razón, si que por el empleo de las armas.

Murió en Frankenhauseu, pero no así, con él, sus ideas, que volaron con la rapidez del rayo á todos los confines europeos, como una esperanza para el oprimido.

Sin que entremos á discutir la razón que le asistía ó dejaba de asistir en su teoría respecto al «segundo bautismo», sus ideas de comunidad é igualdad las hallamos razonables, sujetas sin embargo á una exageración perniciosa, debido á la extensión que á esa «igualdad» asignaba el célebre alemán.

Si en los objetos orgánicos y de la vida es imposible hallar ni crear dos objetos de «igualdad absoluta», el pretender regir, con ésta, un mundo tan heterogéneo y diverso como el por nosotros habitado, es un sueño temerario que se pierde en los últimos confines de la imposibilidad.

Stork y Carlostadt

(Véanse las teorías de Munzer, y su refutación en parte).

Matias y Bacolv

Continuadores de la obra de Munzer, establecieron tan absurdo «comunismo» (así denominaban al haberse erigido dictadores con un carácter absoluto y privativo) en Münster, que fué la causa de la dispersión de los que se habían agrupado á las banderas del de Harz, con el nombre de Anabaptistas.

(Véase á Munzer).

Babœuf

Reunió á su alrededor á los revolucionarios más exaltados, defendiendo la comunidad de bienes y ensalzando la necesidad de la implantación de una LEY AGRARIA. (División de bienes entre todos los individuos, ya de un pueblo, ya de una provincia, ya de una Nación ó Estado).

Se declaró acérrimo partidario de la «igualdad absoluta», pretendiendo que con ella las riquezas, honores y «ciencias» se harían comunes á «todos» los individuos.

Disentimos y estamos en desacuerdo con el fogoso revolucionario por lo que respecta á la implantación de la ley AGRARIA.

Ya en la antigua Roma se propusieron las siete célebres, conocidas con los nombres de «Cassia», «Licinia», «Flaminia», «Sempronia», «Servilia», «Flavia» y «Julia», y de ellas sólo fueron aprobadas la «Sempronia» y la «Julia», que eran las más morigeradas y que sólo daban á reparto los bienes terrenales conquistados con las armas.

La misma célebre «Convención Nacional Francesa» después de haber proclamado la República en 17 de marzo de 1.793, decretó la pena de muerte contra cualquiera que presentase una proposición en favor ó demanda de la ley AGRARIA.

Estos mismos hechos vienen á probarnos la imposibilidad de la existencia de aquella ley, hija de una mal entendida equidad que tiende á desquiciiar la constitución de la vida.

En cuanto á pretender, por medio de su «igualdad», que aun las «ciencias» lo serían para todos los individuos, es un principio contrario á la razón humana que, en su vivo deseo de llegar al «summum» de conocimientos, no conoce más valla que el impenetrable velo tras el que se ocultan los designios Divinos.

Barbés

(Véanse doctrinas de Babœuf, Munzer, etc.)

Bazard

Fué el fundador de los «CARBONARI» en Francia, y con Enfantín, otro de los dos Padres Supremos

No aceptando los principios impuestos por Bartolomé Próspero y estando en su ánimo el utilizar la «logia» con miras políticas, se separó de él, predicando las teorías San-simonianas, que son á las que él había sido siempre adepto. (Véase á Saint-Simón).

Rousseau

Ataca la propiedad «individual», designándola como causativa de la inícuca desigualdad que entre los hombres se observa.

Nos parece por demás gratuita la tésis sentada por el filósofo ginebrino, ya que esta «desigualdad» que reina de modo tan evidente en la vida, es hija de la condición del individuo, condición que no puede menos de subsistir, por ser emanada del mismo Dios.

Y como quiera que, atendiendo á la ley justísima de la compensación, deben tenerla en este mundo los merecimientos humanos según su valía, de ahí que, un sujeto que tenga merecimientos (por su talento, aptitud ó aplicación) como ciento, obtendrá un beneficio como ciento también, al paso que, otro que sólo los tenga como diez, en tal proporción debe ser recompensado, ya que sería irrisible y fuera de razón (es ejemplo) equiparar los merecimen-

tos de Newton, Edison, etc., etc, con un rufián que hubiese dejado deslizar su existencia entre los vapores del alcohol y las pestilencias del vicio.

Juan Jacobo señala como norma que rija su tendencia social, la *«enajenación total de cada asociado con todos sus derechos á toda la comunidad»*, consiguiendo con ello que el individuo sea á la vez «súbdito y soberano, gobernador y gobernado, dependiente y sin embargo independiente; que obedezca, pero sin que nadie le mande; que sirva, pero sin tener dueño alguno».

¡Sueños del gran filósofo!

La controversia de la ley natural es lo que sienta con su norma Rousseau.

La negación de la vida, la reducción al no ser, es lo que fija.

Desde el momento que desapareciese la distinción de clases, no es posible concebir la existencia.

Si no existiese la clase «servil», como quiera que el individuo se vería por sí solo imposibilitado de procurarse lo necesario para subsistir, y no podría buscar amparo en otro sujeto (porque desde este instante, desaparecería la ley del ginebrino, que no admite ninguna clase de sujeción de un ser á otro), la imposibilidad de vida se presentaría con el carácter de evidencia; aparte de que, como decíamos anteriormente, el querer igualar la razón de la humanidad es tarea ilusoria que sólo podía echar raíces en los talentos de Juan Jacobo, con distintivo carácter de exageración imaginativa y fantástica.

¡Del engañoso idealismo á la fría realidad vital, media un abismo!

.

Del socialismo «práctico-ilegal» deriva el «anarquismo». Pretende este la «supresión de Gobierno en el Estado ó Nación en que se implante, sustituyéndolo con un Centro puramente administrativo».

El anarquismo se divide en teórico y práctico.

Es anarquismo teórico «el que designa los medios (bien que sean erróneos) para la consecución del fin propuesto».

Es anarquismo práctico, como su misma designación lo

indica, «el que pone en acción esos medios erróneos». Este se subdivide en llamado *propiaemente é impropiaemente tal*.

Marx y Bakounine

Fueron los que más batallaron por la idea «anarquista», por lo que pueden considerarse como sus fundadores y al frente de su «teoría».

No está en nuestro ánimo el hacer un estudio de esta derivación del socialismo, porque además de llevar este trabajo á un límite de extensión, del que queremos huir, entendemos que bastará hacer algunas consideraciones acerca del llamado anarquismo práctico.

En las sangrientas páginas de este último, han inscripto sus nombres tristemente célebres:

Caserio, Angiolillo, Lucheni, Bresci, etc., etc.

Pallás, Salvador, Ascheri, etc., etc.

Por la separación que hemos establecido en ellos, puede notarse que sentamos dos clases de «anarquistas prácticos».

Unos, llamados *propiaemente tales*, y esos son los asesinos de Mr. Carnot (Presidente de la República Francesa); Cánovas (Presidente del Consejo de Ministros de nuestra pobre patria); la Emperatriz de Austria, y Humberto (Rey de Italia); y otros *impropiaemente tales*, para los que no hallamos calificativo, que, lejos de atentar al principio constitutivo del Estado, asesinan, á mansalva, á la misma «comunidad» por ellos ensalzada, y tiñen sus manos en sangre de las víctimas que poco antes designaran con el nombre de «hermanos».

Esos son los autores de las catástrofes de la Gran Vía, del Liceo, y de la calle de Cambios Nuevos, de la Ciudad Condal (Barcelona) etc.

Esos constituyen la idea anárquica y son indignos de recibir tal calificativo.

Sin embargo, la «popularidad» les ha asignado este nombre.

.

¡ANARQUÍA!

Esto es lo que se observa en todos los órdenes de la vida.

Anarquía en el *gobernador*, anarquía en el *gobernado*, anarquía en el *magnate*, anarquía en el *siervo*, anarquía en el *noble*, anarquía en el *plebeyo*, anarquía en el *grande*, anarquía en el *chico*..... anarquía, sólo anarquía.....

Y esta enfermedad que aqueja á los pueblos, proviene de la honda antipatía que ha surgido entre ambos polos; esto es, el gobernador ve un enemigo en el gobernado, y éste un tirano en él; el magnate, un esclavo en lo que no es más que un servidor, y éste ve en aquél al antiguo señor de horca y cuchillo; el rico, mira con desprecio al andrajoso necesitado, y éste éste sólo ve que es de la misma naturaleza que aquél otro individuo, y que tiene que solventar, al igual que él, las deudas contraídas con la naturaleza, por el mero hecho de venir á vida.

¿Cuál es el remedio que se impone para tanta desdicha?

El Martir del Gólgota, ese Hombre que voluntariamente entregó su sangre para nuestra salvación, ese Dios, esencia de la bondad y de la sabiduría, previó incisión tan honda en el pueblo humano y aplicó infalible receta, sintetizándola en una palabra que encierra, no un volumen, sino toda la filosofía para la felicidad humana:

¡CARIDAD!

El socialismo actual

Desde San Pablo en la antigüedad, hasta modernamente Pitt, defensores ambos de la equidad social, en un sentido más morigerado y conservador el Santo, que el fogoso inglés, notaron la vitalidad del socialismo, mientras durase la lucha entre el *capital* y el *trabajo*.

Pero hoy ha mudado el problema de cariz, y ya el socialismo no representa la lucha de antaño, no; hoy podemos definirle «la lucha entre el capital y la miseria», y mañana, aun con más fundamento.

Mientras el *esfuerzo* del obrero fué productivo, mientras le fué posible el uso de la «*fuerza*» que la naturaleza le había concedido, aplicada al trabajo, mientras le fueron remunerados sus sudores, el problema tenía solución justa.

Pero hoy que aquella «*fuerza*» de que disponía el individuo como único medio de vida, ha sido sustituida y reemplazada por otra «*fuerza*» más regularizada, económica y productiva de una labor más perfecta, que la que labrara el individuo, hoy repetimos, el problema ha alcanzado alarmantes proporciones.

No cabe duda alguna que las «*máquinas*», á pesar del beneficio que reportan á la vida, son gran combustible de la idea socialista.

Cuanto más facilidades le den aquellas al patrono para eliminar de sus talleres una serie de individuos determinada, más ha de empeñarse la lucha del capital (figurado por él), pero no con el «*trabajo*» (que antes representaba el obrero), sino con el hambre y la miseria en que le habrá sumido la imposibilidad de aplicar su esfuerzo ó trabajo con remuneración justa para atender á su subsistencia.

Las asociaciones, como la propuesta en Alemania, «internacional de obreros», bajo el nombre de «Partido democrata-social de los obreros», llamado también el de los «Honrados de Eisenach», en 1.869 por Liebknecht y Bebel, son un gran remedio, (siempre que se proceda con honradez por las clases directoras) para las violentas crisis por que atraviesa la clase obrera en un momento determinado.

Los gobiernos debieron preocuparse y estudiar el modo de prever y evitar el aciago porvenir que espera á la última clase social; y deben preocuparse de ello, aun por conveniencia nacional, ya que en el ánimo de todos está que la *Commune* de París tuvo su origen en la «*Internacional*» de Marx; y si aquél movimiento careció de resultancia porque no fué secundado por las capitales europeas, como quiera que la crisis es cada día más grave, bien pudiera ser que alcanzase en tiempo no lejano proporciones tales

que produjesen hondas conmociones en el continente europeo.

El «individualismo» con su carácter egoísta es un factor de gran y nefasta importancia en nuestra actual situación.

El «yo» al que muchas veces tenemos indiscutible derecho, es deber sacrificarlo en inmediato beneficio del «nos» humano.

Jesucristo predicando la «fraternidad universal» nos dejó una sublime senda que seguir y un ejemplo magno que imitar.

No debemos olvidar nunca que El midió por un «igual» las distintas *clases* de la vida, y mostró más amor á los más necesitados para enseñarnos que es de conciencias honradas fraternizar con la desgracia y aliviarla.

Hé ahí la clave del enigma social; hé ahí la incógnita del grave problema que turbulento se ciñe sobre el mundo entero; hé ahí un remedio que es esencialmente individualista.

Caso de conciencia es aplicarlo.

«LA IGUALDAD DE CONCIENCIAS HONRADAS ES LA MEJOR COMUNIDAD DE LOS PUEBLOS».

FIN







